

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
FAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 50 céntimos. COMUNICADOS y anuncios de educación: de 0,25 a 0,50 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Bajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
FAGO ADELANTADO

Año XII. Núm. 3.495

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 13 de Agosto de 1902.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.
Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc.
Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.
Puntualidad y esmero en los servicios.

Centro general de negocios

El que regía en esta capital bajo la Razón Social de Sixto Ruiz y Palao, en Compañía, se halla hoy bajo la única dirección del exoficial de Hacienda don Alvaro Palao y Neira, por virtud de haberse disuelto aquella Sociedad a voluntad de ambos socios, según escritura pública otorgada el día 2 de este mes.
Don Alvaro Palao continúa con la Agencia en su antiguo domicilio, San Juan, 47, 2.º, dedicando su actividad al despacho y gestión de cuantos asuntos se le confíen, tanto por corporaciones como por particulares, encargándose aun de los más difíciles, prestando como garantía el que solo cobrará honorarios cuando sus gestiones y trabajos hayan obtenido un éxito favorable.
Los trabajos que haga a los Ayuntamientos serán a precios económicos, garantizando su exactitud, y a las clases pasivas les abonará sus pagos el 30 de cada mes, al entregarle las fés de vida.
Alvaro Palao y Neira, San Juan, 47, 2.º

Agencia general de negocios

Telefóro Sixto Ruiz y Lázaro

Información universal de toda clase de negocios, así administrativos como comerciales; representación de corporaciones y particulares, y gestión de asuntos civiles, militares y eclesiásticos, teniendo para ello activo corresponsal en Madrid.
Formación de expedientes para obtener destino civil, a individuos licenciados del ejército. Habilitación de clases pasivas, a las que se abonarán sus haberes en cualquier día del mes que lo deseen.
General Sanz Pastor, 8, 1.º (Vadillos) Burgos.

Para la visita de S. M. D. Alfonso XIII a esta capital

ILUMINACIONES

de instalación rápida y sumamente económicas por medio de cazoletas ó lampeones.

4 horas de luz por 15 céntimos

Representación: Samsocildes, 5, 2.º
Se reciben encargos hasta el día 18 inclusive

¡272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.
Cid, 23

A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.
Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.

PÉRDIDA

Se ha perdido en la noche del viernes, 8, un lazo negro con un botón de brillantes falsos. Se gratificará al que lo devuelva en Barrio Jimeno, 27.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 12.
Como habrán visto esos lectores en los relatos que hace la prensa del Consejo de ministros celebrado ayer, el Gobierno insiste en que ha procedido con actividad e interés en el asunto de las negociaciones con Roma, pues hace diez meses se envió la primera nota al Vaticano con objeto de comenzarlas enseñanza y posteriormente ha venido haciendo gestiones nuestro embajador en la Santa Sede, cerca del secretario de Estado cardenal Rampolla, con el mismo fin.
El Gabinete español considera, por lo tanto, haber hecho todo lo posible en este asunto y solo le resta el aguardar

la contestación de Roma, que espera esté aquí del 15 al 20 del corriente.
En cuanto se reciba, se señalará un plazo definitivo para terminar las negociaciones sobre la reforma del Concordato.
Esta es la versión de los consejeros responsables y que habrá de creerse, pues la fecha que señalan para que el Vaticano conteste no está muy lejana. Luego veremos.
Otro extremo interesante del Consejo y que guarda relación con aquél, es el referente a la exposición dirigida al Rey por los obispos congregados en el Congreso Católico de Santiago, y que el Monarca pasó al jefe de su Gobierno.
En esa exposición, que se inspira, en parte, en las conclusiones votadas en el Congreso y redactada en terminos respetuosos, pero enérgicos, se censura duramente al ministro de Instrucción pública por sus proyectos de enseñanza y principalmente por su decreto estableciendo la inspección del Estado en la privada.
Por informes del propio Gobierno, se sabe que en ella se pide nada menos que la destitución del conde de Romanones.
Tampoco sale muy bien parada de las diatribas de los prelados la prensa periódica, especialmente la de gran circulación.
La exposición la publicará mañana ó pasado *El Globo*, órgano, como ustedes saben, del citado ministro, que al mismo tiempo contestará a dicho documento.
De Oviedo y Avilés recibo extensos telegramas dando detalles del viaje regio.
A las nueve de la mañana salió Su Majestad de la capital de Asturias para la segunda de dichas poblaciones. Antes entregó al alcalde 5.000 pesetas para los pobres. La despedida fué verdaderamente entusiasta.

En el trayecto hasta la estación, dentro y fuera de ésta, en un trayecto de más de un kilómetro de vía férrea, se agolpaba inmenso gentío que vitoreaba sin cesar al Rey, mientras éste saludaba descubierto y emocionado.
También en Avilés se notaba extraordinaria animación.
Desde las primeras horas de la mañana estaban las casas engalanadas, discurría la multitud por las calles y recorrían la ciudad varias músicas.
A las cinco habían fundeado el *Urania* y el *Temerario*. Poco antes había zarpado el *Río de la Plata*, donde ocurrieron dos nuevos casos de fiebre infecciosa, aunque benignos.
La población aparecía decorada con arcos de follaje, flores, etc. y frente a los casinos se habían levantado tribunas, desde las cuales se arrojaron flores, versos y tarjetas al paso de la regia comitiva.
El recibimiento ha superado en Avilés, si cabe, al de otras poblaciones.
El Rey ha visitado la azucarera Villalegre, y poco después dirigióse a Soto del Barco, desde donde regresará para embarcarse en el *Urania*.

MENCHETA.

EL AHORRO NACIONAL

ANTE EL ESTADO Y ANTE LA TABACALERA

(Conclusión.)

Los resultados que para la economía general de los países que gozan de él, tiene este ahorro, son verdaderamente maravillosos.
Desde la institución de este ahorro hasta la fecha, ha ahorrado Inglaterra, cinco a cinco céntimos, más de veinticinco mil millones de pesetas, ahorrando en un año (1900), mil doscientos millones, y siendo actualmente en este país uno de cada tres habitantes imponentes de esta Caja.
Lo propio ó muy análogo ocurre en todos los demás países, y especialmente en Bélgica, Francia, Austria, Italia, etcétera, etc.

La práctica de estas instituciones, expuesta lo muy someramente que articulo de esta naturaleza impone, es la siguiente:
El Estado emite unos sellos especiales, análogos a los de franqueo, exclusivamente reservados al ahorro, a los precios de 2, 5, 10, 25, 75 céntimos, que se venden en todas las oficinas de Correos y en todos los estancos, expendiéndolos también todos los carteros distribuidores y todos los carteros rurales y los peatones.
Como además de estas facilidades inmensas, el Estado da representación oficial suya para las operaciones y facilita los sellos a los jefes del ejército y de la marina, a los maestros, a los presidentes de los círculos y asociaciones de todas clases, a los directores ó jefes de las minas, fábricas, talleres, etcétera, etc., este ahorro puede practicarse a precios más reducidos y con mayores facilidades que el más barato y asequible vicio, pues podría realizarse desde dos céntimos y en todo lugar, momento y ocasión, de modo que la acción podría seguir a la intención en el acto mismo que ésta se manifiesta, e i todas, absolutamente en todas las poblaciones (por medio de las oficinas de Correos que se extienden, no a 500 poblaciones, sino a todo el país sin excepción), desde el cuarto de cada casa (por conducto de los carteros distribuidores), pudiendo practicarlos hasta los peones camineros con sólo esperar el paso del peatón, y en el regimiento y el barco, en el hospital y en la cárcel, en el círculo, la mina, la fábrica, el taller, etc. etc.

Como el giro del Correo sería extensivo, no a 500 poblaciones, sino también a todas, absolutamente a todas las del país, y podría practicarse por conducto de los carteros y peatones, y aun por el de las demás entidades, todas las



El jueves 14 del actual, a las diez de la mañana, en el Convento de PP. Carmelitas, se celebrará el

SEGUNDO ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE LA SEÑORITA

Rosario Giménez Ranero,

QUE FALLECIÓ EL DÍA 17 DE AGOSTO DE 1900.

(R. I. P.)

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. FRANCISCO Y D.ª RUFINA, HERMANAS D.ª MARÍA Y D.ª PAULA, ABUELA D.ª MARÍA ORTIZ, TIOS, D. PABLO PRADERA, D. BENITO, D.ª PRUDENCIA, D.ª ROSARIO, D.ª FRANCISCA Y DEMÁS FAMILIA.

Ruegan a sus amigos se sirvan asistir a dicho acto religioso, por cuya obra de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 13 de Agosto de 1902.

No se reparten esquelas.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada.

ECOLES LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15.

Logroño.—Calle del Mercado, 70.

Haro.—Conde de Haro, 25 y 27.

Francés, Alemán, Inglés, etc.
por profesorado extranjero

LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS

Traducciones é interpretaciones

PÍDANSE PROSPECTOS.—MÉTODO LE BOUCHER

Enseñanza del Francés

Charles Lèveillé,
profesor

Plaza Alonso Martínez, número 1, 3.º derecha.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torredor, en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Lleras, lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.
Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».
Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.
Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.
Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas correctas, siempre a dos pesetas.
LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).
28, Plaza Mayor, 28, Burgos.
Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

demás operaciones de cobro ó acumulaciones de interés, reembolsos, transferencias, adquisición de papel del Estado, etc., podrían practicarse con la misma extensión y facilidades que las imposiciones, LO QUE EN MANERA ALGUNA PODRÍA REALIZARSE, NO YA POR LA TABACALERA, SINO POR NINGUNA OTRA EMPRESA PARTICULAR MUCHO MÁS PODEROSA. Esto sin contar otros muchos é importantes fines de esta institución, cual es el de convenios especiales de Ahorro Internacional, por los cuales se obtiene el resultado tan grande y trascendental de que las Cajas Oficiales de Ahorro administradas por el Correo, de países tan afines é intereses tan comunes como Francia y Bélgica en Europa, y la Argentina y el Uruguay en América, se consideran comunes, cual podría realizarse entre España y Francia, entre España y los países de la América Latina, lo cual, siendo en estos, como en todos los países, este ahorro institución oficial, no podría ni intentar e siquiera como negocio de una empresa particular.

Como se trata de asunto de carácter eminentemente nacional que afecta muy honda y generalmente al individuo y al hogar, á la constitución y mejora y al engrandecimiento y porvenir del país, teniendo también conexión y trascendencia muy íntimas con el problema social, la institución de este ahorro se ha hecho, no en los sombras y por decretos más ó menos sorprendentes ó subrepticios, sino á la luz de toda la nación, siendo las leyes correspondientes ampliamente estudiadas y unánime y entusiastamente votadas en las Cortes de cada nación respectiva.

En todos los países es el Estado, me dirá el país mismo, la garantía de este Ahorro, pues bajo la intervención, garantía y responsabilidad del Estado, se emplea en papel del Estado.

Como en general el papel del Estado renta del 3 al 5 y 6 por 100, y el interés que se paga á los imponentes de este Ahorro es también en general del 2 al 3 por 100 (el 2 en Inglaterra, el 2 y medio en Bélgica y el 3 en Francia é Italia) y los gastos son muy reducidos por ser completamente afines las operaciones de este Ahorro con las generales del Correo, la diferencia entre ambas rentas no solo paga los gastos de Administración con toda holgura é esplendidez, sino que deja muy importante sobrante anual, que va constituyendo un fondo de reserva y garantía ó fortuna personal de esta institución, que en algunos países, cuando se eleva á determinados límites, se reparte á prorrato entre todos los imponentes. Tan importante ó cuantioso es este sobrante, que en Inglaterra, después de haberse constituido con cargo á él un soberbio edificio especial para este Ahorro, que costó 12 millones é inauguró la anciana reina Victoria, en 1899 se eleva á cientos de millones, ocurriendo lo propio ó muy análogo en los demás países. Y esto es lo que explica el por qué de las citadas aspiraciones de empresa y demuestra la gravedad y trascendencia de tales propósitos.

Como al establecer la Tabacalera este ahorro en la extensión que pudiera, y con el espíritu y fines de empresa que le son propios, como ella exclusivamente sería la responsable é invertiría estos ahorros en los negocios ó operaciones que la pareciera, calculando, con la población, comienzos y desarrollos de este ahorro en otros países, lo que se ahorraría en España, computándolo muy por bajo puede asegurarse que se ahorraría de doscientos á trescientos millones anuales, que necesariamente irían aumentando cada año. Dando á los imponentes el 3 por 100 y pudiendo emplear libremente el capital, al que en el estado actual de España podría obtenerse hasta el 10 por 100 por lo menos, quien este ahorro del pueblo manejase, podría realizar una ganancia anual de doce á diez y ocho millones de pesetas, calculando el 1 por 100 para gastos de administración, que cada año aumentaría en notable proporción.

Como seguramente este asunto habrá de ser objeto de muy importante y trascendental curso, y en él habremos de tratarle mucho más profunda y claramente, sólo haremos ahora la impor-

tante, importantísima consideración de que prescindiendo del carácter eminentemente social y nacional del asunto, de la necesidad imprescindible de que el Estado, esto es, el país mismo sea la garantía de este ahorro, sin lo cual creemos que toda empresa tendría muy limitada aceptación, la Tabacalera está lejos, muy lejos de contar con los elementos que cuenta el Correo, lo cual apenas admite comparación siquiera.

El Correo, por medio de sus administraciones principales, estafetas y cartieras rurales, tendría una sucursal en todas, absolutamente en todas las poblaciones; por medio de los peatones podrían practicar este ahorro hasta el peón caminero, con solo esperar el paso del peatón que le proveería de sellos, libretas, etc., pudiendo también practicarse desde el cuarto de cada casa, en el estanco, el círculo, el taller, la fábrica y en la escuela; el regimiento, el barco, etc., por medio de los carteros distribuidores, sin contar las grandes facilidades de ejecución y gastos que significa el que las operaciones que el Correo practica son idénticamente afines á las de este ahorro, y por ello el aumento de gastos que significaría sería muy reducido.

La Tabacalera apenas cuenta con 400 sucursales subarrendadas á sus representantes de provincias, las cuales á su vez las tienen subarrendadas á tanto por ciento á los administradores subalternos de esas 400 sucursales, y si podrían vender los sellos de Ahorros en todas sus expendedorías, las imposiciones y los reembolsos, que son las operaciones más importantes, solo podrían practicarse desde esas 400 sucursales, lo cual sería desnaturalizar en absoluto esta institución.

Esto, juzgando el asunto desde el punto de vista puramente legal. Juzgándole nacional y socialmente, como si el Correo no está del todo preparado para ello, podría prepararse en plazo brevísimo: convertir esta magna y nacional institución, lo más grande, patriótico y trascendental que podríamos hacer por el pueblo de muchos años á esta parte, en negocio de empresa ó especulativo sería, además de una vergonzosa declaración de impotencia del Estado, un crimen ó ignominia nacional y una provocación á las clases populares, no muy dispuestas á que de sus virtudes ó sacrificios se haga escarrión ó objeto de mero lucro.

Respecto á la trascendencia social de este ahorro, sólo diremos ahora:

Las bases fundamentales para la mejora y encauzamiento del problema social, son la creación de las instituciones benéficas de Cajas de Retiro para la Vejez, que permiten que no sea el asilo el fin del obrero inútil por la edad; los seguros populares de Accidentes del Trabajo, que le garantizan la subsistencia en caso de inutilidad temporal ó definitiva; de Vida, que en caso de morir se asegura el porvenir de su familia; la cooperación, que le permite nutrirse en mejores condiciones y á precios más reducidos, etc., etc.

Como ni el Estado ni las demás clases sociales pueden sostener á sus expensas estas instituciones, para gozar de ellas el obrero necesita disponer previamente de cantidades, que aunque reducidas en la entrada y plazos, imprescindibles para la creación y participación de estas instituciones sociales.

Y como estas cantidades sólo pueden acumularse por medio de muy reducido, facilísimo y atractivo ahorro centesimal, el Ahorro Nacional es base fundamental imprescindible para el problema social.

Expuestas las líneas generales de este asunto, que servirán para tratarle en la prensa, el Parlamento, etc., bien penetrado el país de su carácter y trascendencia, termino ahora con súplica muy encarecida á nuestro joven monarca, como autoridad y jefe supremo de la Nación y del Estado, y por ser quien como tal puede legalmente oponerse á la realización de iniquidad tan transcendental y tan grave:

SEÑOR: Vuestra Augusta y santa Madre, comprendiendo, con el profundo talento y

maravillosa intuición que la son peculiares, los fines y trascendencia de este ahorro, me honró con su espontáneo é entusiasta concurso moral en la difícil y espinosa lucha por mí realizada para propagar este ahorro desde el momento mismo que la fué conocido.

Por las razones expuestas, en nombre de los más grandes y sagrados intereses de la Patria, por el progreso, porvenir é engrandecimiento de nuestro país, hasta ahora tan desgraciado, y por la mejora y bienestar de las clases populares, que hoy sufren y luchan extraordinariamente por nuestra total carencia de instituciones sociales de carácter benéfico, de las que este ahorro sería la base, no consenta V. M. que idea tan elevada y tan grande se convierta en miserable negocio especulativo y de empresa, y evite que en forma tal se sustraiga á V. M. la más grande y elevada, la más santa y patriótica de sus iniciativas ó prerrogativas.

Y esto hecho, como brevísimo plazo de sólo algunos meses, bastaría para poner el Correo en condiciones de responder á la inmediata y amplísima implantación de este ahorro, así como en Junio de 1899 la Reina Victoria, la más anciana de las Reinas, puso la primera piedra para el suntuoso edificio que, especialmente dedicado á este ahorro, se construye en Inglaterra, sea V. M., el más joven de los Monarcas, quien haga la primera imposición de este ahorro nacional.

Con ello, además de contribuir al triunfo de la moralidad y la justicia, haría V. M. por el país lo más grande y trascendental de lo realizado desde la abolición de la esclavitud hasta la fecha.

SEÑOR: A. L. R. P. de V. M. Francisco de Asís Gutiérrez. Madrid 6 de Agosto de 1902.

Universidad pontificia

La matrícula de S. Teología, Derecho Canónico, Filosofía, Latinidad y Humanidades estará abierta desde el día 15 hasta el 30 de Setiembre.

Los que pidieren dispensa del pago de derechos de matrícula habrán de solicitar esta gracia antes que expire dicho plazo, acompañando á la solicitud certificado de pobreza expedido por el párroco y de haber obtenido la nota de «Meritissimus» en el curso próximo pasado.

Los aspirantes á la matrícula del primer curso de Latin y Humanidades presentarán al ilustrísimo señor prefecto de Estudios, por conducto de Secretaría, solicitud acompañada de fe de Bautismo, certificado de buena conducta expedido por el párroco y otro donde conste que han estudiado la primera enseñanza.

Los alumnos procedentes de preceptorias ó colegios de esta diócesis, que deseen incorporar el primero ó segundo curso de Latin, serán admitidos como se acostumbra; pero los que hayan estudiado el tercero serán inscritos en la matrícula de cuarto, previo examen ó sin él, según dispone la circular sobre enseñanza de Humanidades, advertencias tercera y cuarta, inserta en el número 14 del Boletín Eclesiástico, año último.

Los alumnos procedentes de otros Seminarios Conciliares serán admitidos á la matrícula, previa la correspondiente solicitud al ilustrísimo señor prefecto de Estudios, acompañada de certificación de los cursos aprobados, atestado de buena conducta expedido por el prelado diocesano ó rector del Seminario en que hubieren cursado. [Los que procedan de establecimientos civiles de enseñanza y hayan cursado y aprobado todas las asignaturas comprendidas en el plan de estudios de Seminarios, podrán incorporar los cursos, previo pago de derechos de matrícula y examen de todas las asignaturas correspondientes á los años de Latinidad y Humanidades y Filosofía; pero siendo indispensables para estudiar con fruto la Sagrada Teología, conocimiento profundo de la Filosofía, no serán admitidos á la matrícula de aquella facultad, sin antes cursar en el Seminario un año de Filosofía, ó sea de Lógica y Metafísica.

Los exámenes extraordinarios para los que ó no se presentaron ó quedaron suspensos en los ordinarios en Teología, Derecho Canónico ó Filosofía, se verificarán en los días 27 y 29 de Setiembre: los de Latin é incorporaciones serán desde el 23 al 30.

El reverendo prelado proveerá treinta

y dos becas; pero solo los que obtuvieron los 16 primeros números disfrutaban exención de media pensión en San Jerónimo y de pensión entera en el Colegio de vocaciones eclesiásticas. Para los aprobados con inferior censura, la gracia consistirá en la cuarta parte de la pensión en el primero y en la mitad en el segundo. Los exámenes para la provisión se verificarán el día 27 de Setiembre, á las ocho de la mañana, sobre las materias y en la forma que se acostumbra.

Las solicitudes de los que deseen ingresar en clase de internos en el Seminario se dirigirán al Rvmo. Prelado, acompañadas de fe de Bautismo, certificación de buena conducta y de estar vacunado.

La solemne apertura del curso académico se hará el día 1.º de Octubre á las diez y media de la mañana.

Los alumnos internos pernoctarán en sus respectivos colegios el día 29 de Setiembre.

EL VIAJE DEL REY

Visita á Burgos

En las Casas Consistoriales se celebró esta mañana la reunión magna á que ayer nos referíamos, para tratar del recibimiento de S. M. el Rey.

Ocupáronse los reunidos del programa espuzado por el Ayuntamiento, descartando la corrida de toros por la premura del tiempo.

En su lugar, se organizará un gran concierto con buenos artistas en el Teatro.

Expusieronse iniciativas muy laudables, acordándose que se someta á estudio la idea de una manifestación de los gremios con banderas y atributos, con el fin de presentarse al Rey en el paseo del Espolón, pintoresco festejo que habría de ser recibido con general aplauso.

Se estudiará igualmente la iluminación de parte de la Catedral, á cuyo efecto concede permiso el arquitecto director de las obras de restauración señor Lampérez. Inutil ponderar el aspecto fantástico que ofrecería nuestro grandioso templo metropolitano.

Se procurará que cada una de las sociedades de recreo y la Cámara de Comercio erijan arcos triunfales en diferentes puntos de la población.

También se habló en principio de la celebración de una gran retreta y algún otro festejo, resolviéndose, por último, que una representación de cada una de las entidades reunidas y de los artistas, (los cuales han nombrado al señor Gil para este efecto), forme parte de la comisión organizadora permanente, que se reunirá esta tarde á las cinco en el Ayuntamiento.

Artistas, prensa, todos los concurrentes ofrecieron su concurso para que el recibimiento de S. M. resulte lo más brillante posible.

El tunel de bombillas eléctricas para la iluminación del paseo del Espolón se instalará en el anden central, lindante con la acera, en vez de en el Salón, como viene haciéndose en época de ferias.

En las entradas se levantarán arcos alegóricos.

El Ayuntamiento ha encargado á Madrid, además de una escogida colección de fuegos artificiales, 230 docenas de cohetes, 60 morteros y varias docenas de bombas de aviso.

También ha encargado 150 metros de damasco para las colgaduras de las Casas Consistoriales.

En el Palacio Provincial no se da paz á la mano preparando las regias habitaciones.

Mañana á las seis de la tarde se reunirá la directiva de la Cámara de Comercio, habiendo sido también convocados, por haber pertenecido á juntas anteriores, los señores D. Isidro Plaza, D. Juan José Redondo, D. Pedro Díez-Montero, D. Mariano Rodríguez, don Arsenio Herrero, D. Marcelino Hernández, D. Remigio Martínez, D. Miguel González, D. Casimiro Ajuria, D. Alejandro Domínguez, D. David Mercado, D. José Miguel Oliván, D. Francisco Urrea, D. José Díez-Ortega, D. Fidel Quintana y señores Hijos de Moliner, con el fin de tratar de la próxima visita

que S. M. el Rey ha de hacer á esta capital.

Noticias locales

Sobre las once de la noche del domingo pasado se observó desde Quintanar de la Sierra que estaba ardiendo el artefacto de aserrar maderas titulado «Sierra Nueva», distante dos kilómetros de la expresada villa y propiedad de varios vecinos de la misma.

Inmediatamente se trasladaron al lugar del siniestro las autoridades y el vecindario de Quintanar, consiguiendo salvar de las llamas numerosas pilas de tabloneros que constituyen un capital, pero no así el mencionado artefacto que quedó reducido á cenizas, debido al gran incremento que había alcanzado el fuego, avivado por el fuerte viento reinante.

La causa del incendio se atribuye á un descuido de los operarios, que al retirarse á descansar no debieron apagar bien los fuegos.

Calculáanse las pérdidas en unas dos mil pesetas.

El señor gobernador ha concedido permiso para celebrar corridas de novillos el día 16 del corriente en Palacio de la Sierra y el 17 en Canicosa.

Ha sido nombrado portero interino de la Administración de Contribuciones de esta provincia D. Jesús del Río, con un sueldo de 750 pesetas anuales.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de nueve á once, en el Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª Pasodoble, Rudolf.
- 2.ª Minuetto, Bolzoni.
- 3.ª Gran fantasía de la ópera La bohème, Puccini.
- 4.ª El señor Joaquín, (alborada), Caballero.
- 5.ª Femmes de feu, vals, Farbach.
- 6.ª Una de tantas, jota, Sanchez.

En la capilla de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se aplicará mañana el manifiesto de S. D. M. por el alma de la Sra. Da. Sara Fernández, viuda de Marrón.

(Q. E. P. D.)

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería D. Cecilio Bedía con doña Fernanda Alfaro.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Burgos el coronel de caballería D. Eduardo Góngora é Igea.

En la Administración de Consumos se expenden tarjetas para la libre introducción de codornices al precio de 250 pesetas.

La Diputación provincial, reunida á mediodía de hoy en sesión extraordinaria, acordó que pasaran á las comisiones todos los expedientes en que ha de ocuparse, y aplazar la sesión próxima hasta después de la visita del Rey á Burgos.

Oportunamente se avisará á domicilio.

El día de la Asunción de la Sma. Virgen ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento en la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús por la intención de las señoras que forman la asociación de la Vela.

Urberuaga de Uvilla (Marquina-Vircaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

CIRIACO VELASCO

Espolón, 42, Burgos. Con el fin de terminar de dar salida á los géneros de la presente estación y para que no queden existencias de una temporada á otra, se hace gran rebaja de precios en toda clase de prendas. Se dan lecciones de corte.

Espolón, 42, Burgos. Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hôpital (estómago), Vichy Célestine (vias urinarias) y Vichy

de G...
ores r...
que e...
en en...
de ag...
at, ó l...
producto...
Vichy, ó...
nente, s...
tremo r...
at (en...
embate...
etcétera...
as.
Compr...
parar l...
ños qu...
Baton...
siem...
reditad...
éxito c...
la p...
ca regis...
rio
GACET...
ayer c...
nes:
unción...
iendo q...
res nu...
es y du...
no cub...
rán, la...
ares y p...
nones...
a mitad...
pernació...
solució...
relativa...
do de Vill...
GEÓN
to de ho...
to de m...
tos.—S...
la nove...
esas.—C...
ana Fra...
figiosas...
—Mañan...
de las C...
expond...
mana y...
me.
or la tar...
estación...
INSTE...
la renun...
aza doña...
de Santo...
LEGA...
Hotel Par...
antía, D...
nes de Cas...
D. José V...
morena y...
o.
Hotel Nor...
D. Juan...
de Partón...
sio Muro...
n. de Val...
Hotel M...
hora, de...
milla, de...
Miranda...
Ramón...
ncio Arra...
Pérez, c...
mpo, de...
Palenci...
ón.
En el ma...
mañana...
s, 47 carn...
E...
En el ju...
to:
Defuncio...
ndez, de...
ntería; J...
meses, C...
Matrimo...
anta Agu...
na doña...
las siete...
Fernandez...
de Mediavi...
ES...
Observa...
tuto prov...
Baromet...
9334; á la...
Tempera...
sombra, 2...
Sector, 5...
Direcció...
E., tres ta...
Vallad...
—Entrar...
se pagar...
Almac...

BURGOS Desde el día 14 del corriente se pagarán en esta sucursal los intereses de la Deuda al 5 por 100 amortizable, de los valores depositados en la misma ó en garantía de operaciones, y desde el día 16 se admitirán á descuento los cupones de vencimiento 15 Noviembre próximo. Burgos 12 de Agosto de 1902.—El Secretario, Juan de Cabieces.

CASA EN VENTA De nueva planta, con tres pisos y sotabanco, en la calle del General Sanz Pastor, núm. 20. Además tiene un gran solar contiguo. Para más detalles dirigirse á D. Simón Ballorca, en la misma casa.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Puebla, 46, entresuelo, izquierda.

Subasta voluntaria El día 29 del corriente á las once de su mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, Plaza de Prim, 23, de la casa núm. 5 y 6 de la plaza de Alonso Martínez de esta ciudad. El pliego y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Tartana Se vende una, legítima, murciana, con guarnición á propósito para ella, cómoda y elegantemente vestida. En esta administración informarán.

VENTA DE UNA CASA en la calle de Santa Clara, número 6. Se arriendan; Fernan González, 17. Razón: Espolón, 20.

Sillero. Se vende una de damasco de seda. Prim, 14, pral.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado 1.

ESTÓMAGO Todas sus enfermedades se curan con las Aguas de Burlada CAFÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

que el pueblo—dijeron—no quiere luchar con el ejército.» Las Hermanas se dirigieron á la iglesia acompañadas de numeroso gentío.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro," Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESmero EN EL SERVICIO

Subasta de fincas El día 14 del corriente á las once de su mañana en la Notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23 y 24, la de unas tierras y casa en Villagonzalo Arenas, tierras en Tardajos, dos casas en Gamonal y tres casas y cuatro solares en esta ciudad, en las calles de Santa Cruz y Santa Clara. El precio y condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

Tintorero Acaba de llegar á esta capital un tintorero y quita manchas, oficial que ha sido de la casa Deslandes, de San Sebastian; haciendo competencia sin igual á todas las tintorerías, especialmente en la limpieza de guantes, sedas y damascos. Precios sumamente arreglados. Arco del Pilar, 4, pral. Se desea un socio.

Cocinera Sabiendo bien su obligación, se precisa. Inútil presentarse sin buenos informes. En esta administración informarán.

Papeles pintados PARA DECORAR HABITACIONES Gran surtido LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO, Espolón, 8, Burgos

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en casa del señor Varea.

Traspaso Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la Liana de Adentro, número 6, por no poder atenderle su dueña. En el mismo informarán.

Peinadora Se ofrece á domicilio y en su casa, Lain Calvo, 30 y 32, 4.º

Bicicleta.—Se vende. Informes en esta Administración. Ama de cría.—Se necesita para casa de los padres. Informes en esta administración.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES "OCEJO" Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble. NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbizar.

La inspección se ejercerá en todos los municipios, especialmente en aquellos en que alcance la industria mayor desarrollo.

LA CATÁSTROFE DE CAMARGO Madrid 13—(10 h. 45 m.) Dicen de Santander que se ha encontrado en Camargo el cadáver de un niño, único que faltaba. Trabajase para descubrir los caminos, llenos de lodo, con el fin de reconocer las casas.

EL P. SANZ Madrid 13—(11 h.) Ha fallecido en esta corte el Padre Sanz, presidente de la Congregación de San Luis. Su cadáver ha sido conducido al depósito del cementerio y mañana se verificará el entierro, que se espera esté muy concurrido, pues se ha telegrafiado á los íntimos del finado que se encuentran ausentes.

UNA DESGRACIA Madrid 13—(12 h.) En Gambia (Granada), un muchacho de quince años que jugaba con un primo suyo de seis, le enseñó una pistola, en cuyo momento se disparó el arma, dejando muerto al segundo.

LAS GARANTÍAS Madrid 13—(13 h.) El diputado republicano señor Lerroux ha conferenciado con el ministro de la Gobernación sobre las garantías en Barcelona. El señor Moret le manifestó que el Gobierno está dispuesto á levantarlas, pero hasta que regrese el general Weyler no es posible tomar acuerdo formal en el asunto.

LAS HUELGAS Madrid 13—(13 h. 20 m.) En Barcelona ha sido detenido por la policía Juan Fábrega Blanch, presidente de la Sociedad de obreros de géneros de punto. Le han sido ocupados algunos documentos, decretándose su libertad provisional. Hay 25 detenidos en Molins. EL REY EN SANTANDER Madrid 13—(13 h. 45 m.) S. M. ha llegado á Santander. El ministro de Agricultura comunica desde Avilés que las Reales personas llevan grato recuerdo del Principado, y que estarán en San Sebastian el día 14. El señor Suarez Inclán sale para Madrid mañana jueves.

EN AMÉRICA Madrid 13—(13 h.) Los insurrectos venezolanos han entrado en la ciudad de Barcelona, matando á ocho generales, 23 coroneles y 163 jefes y oficiales. Además, saquearon la población, llevando aquellas hordas salvajes su furor al extremo de pasar á cuchillo á las mujeres y niños. No quedó un establecimiento que no robaran, especialmente los de los subditos extranjeros. También robaron las oficinas del telégrafo, no escapando al pillaje de los insurrectos los consulados de Italia, Holanda y Estados Unidos, de donde se llevaron cuanto dinero había. Los cónsules han pedido buques de guerra, los cuales se disponen á zarpar para Venezuela.

ESPAÑA Y EL VATICANO Madrid 13—(15 h.) Nuestro embajador en el Vaticano ha celebrado dos conferencias semanales con el cardenal Rampolla sobre la cuestión religiosa. Han sido impresas las pretensiones del Gobierno español respecto al Concordato para que las estudien los cardenales. S. S. el Papa espera contestación á la consulta que ha dirigido á los prelados españoles.

BOLSA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, Yesterday, Today. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

LA CUESTIÓN RELIGIOSA Madrid 13—(15 h. 50 m.) Comunican de París que el comisario, al frente de una compañía de infantería con bayoneta calada, se presentó en un colegio de religiosas, á lo cual se debe que no hayan ocurrido desgracias.

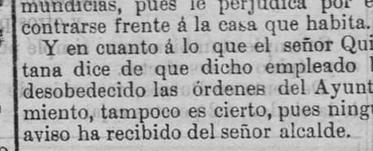
REFORMAS SOCIALES Madrid 13—(10 h. 10 m.) En la "Gaceta" se publica hoy una circular de Gobernación encareciendo la inspección de las fábricas, talleres y establecimientos de la misma índole. Dispone que los delegados de la Junta local de Reformas Sociales comuniquen mensualmente el resultado de dichas visitas para que se puedan remediar los defectos y exigir responsabilidades.

fanegas de trigo añejo, que se pagaron á 45'50 reales. Idem nuevo 20 á 44'25. Centeno 24 á 28'50. Salamanca 12.—Sigue cotizándose el trigo en el mercado de la plaza á 43'50 reales, y en los de Tejares y Chamberí á 43'25 y 43'50. La entrada de hoy en ambos mercados fué de 410 fanegas.

Comunicado Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mio: Como contestación á las afirmaciones hechas en la última sesión del Ayuntamiento por el señor Quintana, respecto á que un empleado de Consumos ha acotado un terreno del Ayuntamiento, debo indicar que no ha habido tal acotamiento, pues únicamente lo que ha hecho ha sido evitar que aquel rincón sirva de depósito de inmundicias, pues le perjudica por encontrarse frente á la casa que habita. Y en cuanto á lo que el señor Quintana dice de que dicho empleado ha desobedecido las órdenes del Ayuntamiento, tampoco es cierto, pues ningún aviso ha recibido del señor alcalde.

Antonio Pardo.

la Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal 38 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS. Sub-director en Burgos y su provincia: D. Luis Gallardo, calle de Vitoria, números 22 y 24, 2.º, derecha.

TELEGRAMAS SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos EL REY EN AVILÉS Madrid 13—(Varias horas.) Según despachos de Avilés, los periodistas han acordado marchar á San Sebastian abandonando la expedición regia, en vista de carecer de barco que los condujera á Santander. El duque de Veragua les ofreció alojamiento á última hora, pero los periodistas han declinado la aceptación. En Avilés ha sido el Rey muy agasajado. Anoche, despues de la comida á bordo del "Urania", comenzaron las iluminaciones, los fuegos artificiales y la verbena náutica, que constituyó un espectáculo fantástico y grandioso. Se destacaban seis carrozas monumentales, colocadas sobre barcasas. Presenciaron la fiesta miles de almas. A las diez y media zarpó el "Urania", seguido del "Tomerario" y del "María de Molina", para Santander.

EL DOCTOR SEOANE Madrid 13—(9 h. 30 m.) En Santiago ha fallecido el eminente doctor Rodríguez Seoane, decano de la Facultad de Medicina de aquella Universidad. El finado era además presidente del comité silvestista, y había desempeñado los cargos de senador y gobernador.

HUNTIMIENTO DE UNA CASA Madrid 13—(10 h.) Comunican de Alicante que esta madrugada se desplomó una casa en la calle de San Isidoro. Anoche se oyeron ruidos que produjeron el agrietamiento de las paredes, obligando á desalojar la casa, á lo cual se debe que no hayan ocurrido desgracias.

ESTADÍSTICA DE LA VIDA Madrid 13—(10 h. 10 m.) En la "Gaceta" se publica hoy una circular de Gobernación encareciendo la inspección de las fábricas, talleres y establecimientos de la misma índole. Dispone que los delegados de la Junta local de Reformas Sociales comuniquen mensualmente el resultado de dichas visitas para que se puedan remediar los defectos y exigir responsabilidades.

REGISTRO CIVIL En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Amador García Fernández, de año y medio, Cuartel de Infantería; Joaquín Miguel González, de meses, Casa provincial. Matrimonios.—Mañana á las seis en Santa Agueda D. Bonifacio Escudero con doña Catalina González Medina y las siete en San Cosme D. José Gómez Fernández con doña Tomasa de la Fuente Mediavilla.

ESTADÍSTICA DE LA VIDA Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 693'4; á las tres de la tarde, 691'7. Temperatura: máxima sol, 45'5; máxima sombra, 27'4; mínima sombra, 7'4; reactor, 5'0. Dirección del viento: nueve mañana, E., tres tarde, O.

Mercados Valladolid 12.—Almacenes del Canal. Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales. Almacenes generales.—Entraron 40

Comprobado á diario Curar la indigestión, lo mismo que en los adultos, úsese el Estomacal de Saiz de Carlos, siempre Elixir Saiz de Carlos, el único que cura. Ocho créditos, único que cura. Exijase en las farmacias y droguerías. La palabra STOMALIX, marca registrada en Europa y América.

Comprobado á diario Curar la indigestión, lo mismo que en los adultos, úsese el Estomacal de Saiz de Carlos, siempre Elixir Saiz de Carlos, el único que cura. Ocho créditos, único que cura. Exijase en las farmacias y droguerías. La palabra STOMALIX, marca registrada en Europa y América.

Comprobado á diario Curar la indigestión, lo mismo que en los adultos, úsese el Estomacal de Saiz de Carlos, siempre Elixir Saiz de Carlos, el único que cura. Ocho créditos, único que cura. Exijase en las farmacias y droguerías. La palabra STOMALIX, marca registrada en Europa y América.

Comprobado á diario Curar la indigestión, lo mismo que en los adultos, úsese el Estomacal de Saiz de Carlos, siempre Elixir Saiz de Carlos, el único que cura. Ocho créditos, único que cura. Exijase en las farmacias y droguerías. La palabra STOMALIX, marca registrada en Europa y América.

Comprobado á diario Curar la indigestión, lo mismo que en los adultos, úsese el Estomacal de Saiz de Carlos, siempre Elixir Saiz de Carlos, el único que cura. Ocho créditos, único que cura. Exijase en las farmacias y droguerías. La palabra STOMALIX, marca registrada en Europa y América.

Comprobado á diario Curar la indigestión, lo mismo que en los adultos, úsese el Estomacal de Saiz de Carlos, siempre Elixir Saiz de Carlos, el único que cura. Ocho créditos, único que cura. Exijase en las farmacias y droguerías. La palabra STOMALIX, marca registrada en Europa y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso), y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de resultados tan rápidos que el enfermo desde las primeras dosis, Farmacia Callo, 339, Barcelona, y Buenas Farmacias América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 30 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España. Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago. Verdadero clima de altura (1.638 metros).

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinánigo en la línea de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Leruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, a saber: Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, a una peseta la botella de litro y 0.75 la de medio. En Burgos, en la farmacia y droguería de F. Barriocanal.

Para detalles e informes dirigirse a la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el balneario los meses de Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias recompensas científicas y reconocimientos prácticos diariamente las prueban. Recomendado ventajoso sobre todos sus similares. Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Piza del Pino, 4, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo cuando su valor.

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

PILDORAS JARABE de BLANCARD

con Toduro de Hierro inalterable

CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS, 4 r. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

¡VOE TRO SEMBLANTE ES VUESTRA FORTUNA!

«El uso del Jabón Hiel de Vaca puede mejorarlo y conservarlo.»

Este nuevo y eficaz producto embelee el cutis y la complexión en general como no puede hacerlo ningún otro remedio conocido hasta el día, y le comunica el más exquisito encanto, la suavidad del terciopelo y la más perfecta blancura. Con su uso se evitan innumerables enfermedades y afecciones cutáneas.

Usad Jabón Hiel de Vaca y conseguireis una saludable y hermosa complexión

Exíjase como garantía la marca registrada

«LA GIRALDA.»

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

JABÓN MIEL

MARCA LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONOMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

Purgante DE ANDRÉS Y FABIAN

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al ve y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Ciudad, a 2 pesetas caja.

Muy interesante á los propietarios y constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables y tancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitación, de todas fábricas.
 - Baldosin de cemento para frisasas y pavimentos, de las más inmejorables.
 - Linoleum inglés para pisos (o sea alfombrado de corcho) de inmejorables.
 - Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se.
 - Papel GLACIER para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de tales de colores á un precio muy reducido en competencia con los Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón piedra, artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.
- DIRECCIÓN A. VALLEJO Y VALLEJO**
Calle del Duque de la Victoria, núm. 18 VALLADOLID.

Thiocolina Fosfatada Mayo

Nueva preparación antiséptica de las vías respiratorias; cura tos, bronquiales y pulmonares y tuberculosis; no produce trastornos de agradable sabor y obra como aperitivo y reconstituyente, (gran resultados cuantos médicos la emplean). Precio del frasco 5 pesetas las Farmacias; Depósito en Madrid, Martin y Duran, Tetuan, 3, G. Escolar, Farmacéutico, donde encontrarán también la Thiocolina Mayo, antineurálgico eficaz y barato, cura toda clase de neuralgias que sean y el reumatismo articular agudo. Precio de la caja 4 pesetas 2,25.

PEPTONA ORTEGA

Para convalescer personas debiles mejor tónico y vo. Inapetencia digestiones, anis, raquitismo. Farmacia: Laboratorio, 5, Madrid.

LA SALUD DE LOS NIÑOS Denticina Reconstituyente ASTURIANO

Es superior á todas las conocidas por sus efectos seguros é inimitables los infinitos trastornos que acarrea el desarrollo dentario en el raquitismo vigor á la sangre y fortalece los huesos.

Este heroico medicamento está basado en las doctrinas del célebre C. Gerhardt, Director del Hospital de niños, de San Julio en (Alemania).

Nótase un resultado maravilloso á la tercera dosis de administración.

Se expende en cajas de veinte papelitos

Unico depósito: Farmacia de D. Gregorio Escolar.

Catarros, Tos, Ronqueras Licor de Brea Espinar

El favor constante que dispensan los señores Médicos y el público en general á este precioso medicamento, es el mejor elogio que puede hacerse de sus virtudes medicinales en la curación de las afecciones de la garganta, pecho y la vejiga.

Con el uso del Licor de Brea Espinar, de igual composición el Alquitran Guyot, que era uno de los más estimados antiguamente, se evitan los enfermos de pagar 10 y 12 reales por un frasco, el producto español es de precio reducido con relación al extranjero.

VENTA AL POR MAYOR J. G. ESPINAR LABORATORIO.—SEVILLA.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.